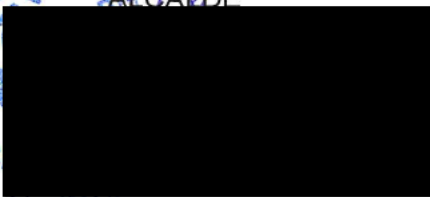


SG/ER/nn

DECRETO.- Que se convoque por Secretaría a la **Junta de Gobierno Local** para celebrar **SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE** en Primera Convocatoria, el día **veinte de agosto de dos mil veintiséis**, a las doce horas, y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el mismo día a las doce horas y quince minutos, con el Orden del Día que al dorso figura.

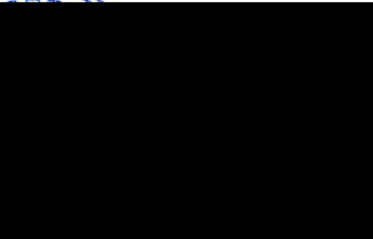
Torrejón de Ardoz, a 20 de agosto de 2026.

ALCAIDE


PROVIDENCIA.- Que se reparta el Orden del Día de la **SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE** en Primera Convocatoria, el día **veinte de agosto de dos mil veintiséis**, a las doce horas, y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el mismo día a las doce horas y quince minutos, con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a 20 de agosto de 2026.

SECRETARIA ACCIDENTAL



RECIBIMOS.- Antes de su celebración, el Orden del Día de la **SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE** en Primera Convocatoria, el **veinte de agosto de dos mil veintiséis**, a las doce horas, y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el mismo día a las doce horas y quince minutos, con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a 20 de agosto de 2026

SG/ER/nn

ORDEN DEL DIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL 20 DE AGOSTO DE 2026

1º.- Aprobación, si procede, de la declaración de la urgencia de la convocatoria para celebrar Junta de Gobierno Extraordinaria Urgente.

2º.- Moción del Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio a la Junta de Gobierno Local para aprobar el reconocimiento de obligaciones y ordenación del pago de las facturas contenidas en la relación F/2026/128 por un importe 5.162.766,13 €.

3º.- Moción del Concejal Delegado de Obras, Limpieza Urbana, Administración y Contratación, para proponer a la Junta de Gobierno Local la adjudicación del Expediente de Contratación PA 78/2026 SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EXTERNA PARA EL APOYO EN LA GESTIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN INTEGRADO DE TORREJÓN DE ARDOZ (PAI).

4º.- Moción del Concejal Delegado de Obras, Limpieza Urbana, Administración y Contratación, para proponer a la Junta de Gobierno Local la adjudicación del Expediente de Contratación PA 60/2026 ENAJENACIÓN, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, DE DOS PARCELAS MUNICIPALES EN UN UNICO LOTE DEL AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ

En Torrejón de Ardoz, a 20 de agosto de 2026